

SEÑOR  
JUEZ 6 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA  
E. S. D.

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo Hipotecario  
DEMANDANTE: Banco Caja Social  
DEMANDADOS: John Jairo Lozano Gil  
RADICACIÓN: 2018-00283

**MILTON HERNANDO BORRERO JIMENEZ**, mayor de edad y domiciliado en Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.384.597 expedida en Cali, abogado titulado y en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 92.241 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado especial del Banco Caja Social dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito aportar a su despacho actualización de la liquidación del crédito en el cuadro adjunto al presente memorial, dado que ha transcurrido más de dos años de la anterior liquidación presentada el 23 de junio de 2021 y aprobada el 05 de Noviembre de 2021.

Comedidamente solicito se sirva correr traslado de la misma.

Atentamente,



**MILTON HERNANDO BORRERO JIMENEZ**  
C. C. No. 94.384.597 de Cali  
T. P. No. 92 241 del C. S. de la J.

<b>No. Crédito</b>	<b>132208496871</b>
<b>Cliente</b>	<b>JOHN JAIRO LOZANO GIL</b>
<b>Tasa de Interés de Mora</b>	19,50%
<b>Fecha de Demanda</b>	8/08/2018
<b>Fecha Liquidación</b>	7/12/2023

**RESUMEN LIQUIDACION**

Total Saldo Insoluto	\$ 18.072.366
Total Intereses Mora Saldo	\$ 18.798.479
<b>Total esta Liquidación</b>	<b>\$ 36.870.846</b>